



**RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA
Nº 278 -2016-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE**

Lima, 13 DIC. 2016

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral Ejecutiva Nº 055-2016-MINAGRI-DVDIAR-AGRO RURAL-DE de fecha 01 de abril de 2016, se encargó al señor Edwin Lenin Ñahui Gaspar, las funciones de Jefe de la Agencia Zonal Chupaca - Huancayo, de la Dirección Zonal Junín del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural del Ministerio de Agricultura y Riego;

Que, la citada persona ha presentado renuncia al cargo que venía desempeñando, la misma que se ha visto conveniente aceptar;

De conformidad con lo establecido en la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el Nombramiento y Designación de Funcionarios Públicos y en uso de las atribuciones conferidas en el Manual de Operaciones, aprobado mediante Resolución Ministerial Nº 0015-2015-MINAGRI;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ACEPTAR, a partir de la fecha, la renuncia efectuada por el señor Edwin Lenin Ñahui Gaspar, en la encargatura de funciones como Jefe de la Agencia Zonal Chupaca - Huancayo, de la Dirección Zonal Junín del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural del Ministerio de Agricultura y Riego, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en el Diario Oficial "El Peruano" y en el Portal Electrónico del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural - AGRO RURAL (www.agrorural.gob.pe).

Regístrese, comuníquese y publíquese

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL


.....
Lic. JORGE RODRIGUEZ LAVA
DIRECTOR EJECUTIVO (e)